

Mónica Mariño Costales

DIAGNÓSTICO Y APLICACIÓN CLÍNICA-MTC 2 VISIÓN INTEGRADORA GENERALIDADES: MÉTODOS DIAGNÓSTICOS-REGLAS DIAGNÓSTICAS

DIAGNOSTICAR es conocer, mediante fórmulas a nuestro alcance, el desequilibrio en el ser (enfermedad).

Los cuatro elementos diagnósticos son los cuatro métodos de observación destinados a reconstruir la historia de la enfermedad y a establecer el diagnóstico.

4 ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO:

1.-INSPECCIÓN:

*Expresión

*Forma

2.-Audición-olfación (Escucha a través de los sentidos).

3.-Interrogatorio-palabra (la parte más importante de la historia clínica y el diagnóstico)

4.-Palpación

En todos los elementos de diagnóstico debemos partir de la base de la importancia de la **ESCUCHA**. Escuchamos lo que **vemos** -escuchamos a través de todos los **sentidos**-, lo que **oímos** y lo que **palpamos**.

LA ENERGÉTICA en el Ser humano tiene como centro el Corazón-la Palabra.

Todo mi cuerpo es expresión de PALABRAS en forma de vibraciones. Desde el punto de vista de la MTC: resonadores con un nombre y una frecuencia vibracional.

LAS 8 REGLAS DIAGNÓSTICAS

1.-El Yin y el Yang

2.-El vacío y la Plenitud de la energía esencial del cuerpo y de la energía perversa.

3.-La localización superficial o profunda de la enfermedad en el fin terapéutico, conforme a los principios del Nei Jing.

OBSERVAMOS los desequilibrios para aplicar teorías de base: Yin-yang; 5 Movimientos; órganos-Entrañas; Canales principales y ramas secundarias; Energía nutritiva y defensiva.

Mónica Mariño Costales

1.-LA INSPECCIÓN.

Tiene por objeto descubrir las actividades interiores únicamente examinando las manifestaciones exteriores.

Fundamentado en el principio de que todo lo que se manifiesta en el exterior es la expresión de lo que pasa en el interior. Permite ver de golpe, de forma instantánea, los desarreglos eventuales.

1.1.- Lo MENTAL. En la expresión de los sentidos –rostro-, gesto y forma de moverse vemos el reflejo del conjunto de fenómenos fisiológicos que intervienen en la transformación de la **energía esencial en energía mental**.

LO ESENCIAL QUE TENEMOS QUE VER:

- Si los ojos tienen energía mental, tienen brillo. Si no la tienen, están sin brillo.
- Si los gestos son coordinados, precisos, adaptados al objeto, es decir, dirigidos por el SNC. O si están desordenados e imprecisos.
- Si existen problemas del comportamiento y de la consciencia.

1.-LOS COLORES:

-Color intrínseco: que pertenece a la esencia del ser. No varía a lo largo de la vida.

-Color extrínseco: varía ligeramente con el curso de las estaciones.

Un poco de verde en primavera (Hígado), un poco de rojo en verano (Corazón), un poco de blanco en otoño (Pulmón), un poco de negro en invierno (Riñón) y un poco de amarillo al acabar el verano (Bazo).

Los **colores normales** son frescos, vivos, discretos. Los **colores patológicos** son sombríos, grisáceos.